

MEMORANDUM

DAF - 968 - 2018

Para:

Abog. Astrid Encina
Jefe del Depto. Asesoría Legal

De:

Lic. Isis Scarlett Lagos
Jefe del Dpto. de Administración y Finanzas

Asunto:

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORIA DE SENASA

Fecha:

05 de Diciembre, 2018

En atención a NOTA-DAL-534-18 referente a los Términos de Referencia para la Consultoría de SENASA, en Diseño Experimental, Análisis de Experimentos y Estadística Aplicada se solicita se nos proporcione en digital; ya que estos deben ser publicados en la página de ONCAE.

Agradeciendo de antemano su pronta respuesta a nuestra solicitud.



Atte.

CC.: Archivo
UC/YH/HM



Tegucigalpa M. D. C.
29 de noviembre, 2018

NOTA-DAL-534-18

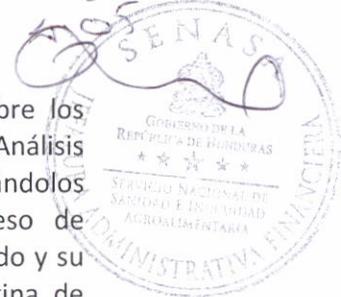
Yessenia Benavente

*Se da a luz en Digital
04-12-18*

Licenciada
Isis Scarlett Lagos
Administrador General SENASA
Su Oficina

Estimada Licenciada Lagos:

En relación a **NOTA-ATDG-048-2018**, emitida por el Ing. Carlos Ferrera, sobre los Términos de Referencia para la Consultoría SENASA, en Diseño Experimental, Análisis de Experimentos y Estadística Aplicada, los cuales los he revisado encontrándolos conforme a Ley; sin embargo, se recomienda que se respete el proceso de contratación de una consultoría estipulada por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; por lo que dichos términos deberán ser publicados en la página de ONCAE, y esperar a que se reciban las ofertas para así continuar con el procedimiento respectivo.



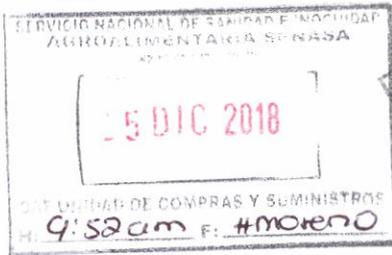
Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Astrid Encina Lopez
ABOG. ASTRID ENCINA LOPEZ ★ ★ ★ ★
Jefe Depto Asesoría Legal
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA



Archivo



NOTA-ATDG-048-2018

Tegucigalpa M.D.C.
14 de noviembre de 2018

Ingeniero
Ricardo A. Paz Mejía
Director General de SENASA
Su Oficina

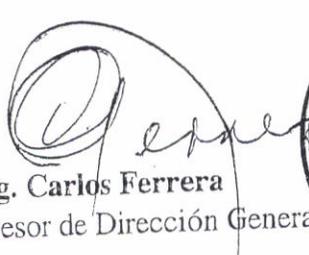
Estimado Ing. Paz:

Por este medio remito a usted los Términos de Referencia para **Consultoría SENASA en Diseño Experimental, Análisis de Experimentos y Estadística Aplicada** para el personal de DCUP de SV, para su respectiva revisión, evaluación y aprobación.

Cabe mencionar que SENASA tiene enlistado en el reglamento de tasas en los establecimientos de estudios de eficacia sin contar con el personal o recurso humano capacitado para desarrollar tal actividad, por lo que se vuelve urgente atender esta debilidad en el departamento de Sanidad Vegetal.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente


Ing. Carlos Ferrera
Asesor de Dirección General



Cc. Abg. Astrid Encina / Asesora Legal de SENASA
Lic. Isis Lagos / Administradora General de SENASA

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA SENASA EN DISEÑO EXPERIMENTAL, ANÁLISIS DE EXPERIMENTOS Y ESTADÍSTICA APLICADA

1. INTRODUCCIÓN

El uso de herramientas estadísticas en la planificación, diseño y ejecución de experimentos agrícolas es de trascendental importancia para la validación científica de los mismos. Además, la correcta interpretación de los datos numéricos obtenidos en estas investigaciones, constituye una herramienta clave para la adecuada toma de decisiones.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una capacitación detallada de los diseños experimentales usados en la validación de productos químicos usados en los protocolos de experimentos de eficacia de plaguicidas de uso agrícola, y además, capacitar a los supervisores de dichos ensayos en temas de análisis estadístico y estadística aplicada para instaurar una capacidad técnica en el establecimiento de ensayos y la interpretación de datos para la adecuada toma de decisiones.

PERFIL PROFESIONAL

a) Formación académica

- Experto en diseño de experimentos y estadística aplicada
- Grado académico de doctorado en ciencias agrícolas o afines

b) Experiencia Profesional

- Catedrático del curso de diseños experimentales y métodos estadísticos a nivel de pre grado y post grado.
- Uso y manejo de programas estadísticos para el análisis e interpretación de datos provenientes de experimentos científicos
- Capacitación a nivel nacional e internacional en temas relacionados a diseños experimentales y estadística aplicada

FUNCIONES DEL CONSULTOR

- Capacitar a los técnicos de SENASA que fungen como supervisores de ensayos de evaluación de eficacia de pesticidas de uso agrícola en los siguientes temas:
 - Diseños experimentales
 - Estadística Descriptiva
 - Estadística Inferencial
 - Uso y manejo de programas de análisis estadísticos

- Brindar seguimiento en campo a los ensayos establecidos en las diferentes regiones de influencia de SENASA
- El consultor queda sujeto a una condición de estricta confidencialidad en cuanto al manejo y custodia de la información generada dentro del seno de la institución contratante
- El consultor presentará un cronograma de actividades para efectuar las capacitaciones establecidas, así como las visitas de seguimiento en el campo.
- El consultor deberá entregar toda la información generada en archivos en Word o Excel para el uso de SENASA

LUGAR DE TRABAJO

- El lugar de trabajo será el espacio designado por SENASA para las capacitaciones presenciales y las comunidades designadas donde se brinde el seguimiento de campo.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

- La contratación se hará en todo, de acuerdo con las previsiones contenidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento

PRODUCTO A ENTREGAR

- Informe documental descriptivo y analítico de los hallazgos y recomendaciones
- Hojas de Excel con los datos obtenidos durante las visitas de campo
- Los datos crudos y los datos analizados de los resultados de los experimentos evaluados con las respectivas interpretaciones

TIEMPO DE ENTREGA O DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- Se realizarán 3 capacitaciones de 2.5 días cada una durante el año 2018-2019 y 10 días de seguimiento en el campo
- Para la entrega del informe se estima un máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de finalización de cada capacitación y cada visita de campo

PROPUESTA ECONÓMICA

- El valor de las capacitaciones es de 1,250.00 dólares (un mil doscientos cincuenta 00/100, o el equivalente en Lempiras al cambio oficial) por cada capacitación de 2.5 días, haciendo un total de 3,750.00 dólares (tres mil setecientos cincuenta 00/100, o el equivalente en Lempiras al cambio oficial) por las tres capacitaciones. Además, se deberá proporcionar la alimentación y alojamiento cuando los eventos se lleven a cabo fuera de la sede del consultor (Tegucigalpa o Zamorano). Para los días de seguimiento en el campo, el valor de la consultoría será de 300.00 dólares (trescientos 00/100, o el equivalente en

Lempiras al cambio oficial) por día, haciendo un total de 3,000.00 dólares (tres mil 00/100, o el equivalente en Lempiras al cambio oficial) por los 10 días de seguimiento. Además, se deberá proporcionar la alimentación y alojamiento cuando los eventos se lleven a cabo fuera de la sede del consultor (Tegucigalpa o Zamorano). El valor total de la consultoría sumando las capacitaciones y el seguimiento en campo asciende a \$ 6,750.00 (seis mil setecientos cincuenta dólares)

FORMA DE PAGO

La que de acuerdo al monto, corresponde por ley establecer

PRODUCTO	PAGO EN PORCENTAJE	TIEMPO ESTIMADO
3 capacitaciones de diseño Experimental y Estadística aplicada en el campo agrícola	40	30 días contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
Informe documental descriptivo y analítico de los hallazgos y recomendaciones.	20	15 días hábiles a partir de la fecha de finalización de cada capacitación y cada visita de campo.
Hojas de Excel con los datos obtenidos durante las visitas de campo	20	15 días hábiles a partir de la fecha de finalización de cada capacitación y cada visita de campo.
Datos analizados de los resultados de los experimentos evaluados con las respectivas interpretaciones	20	15 días hábiles a partir de la fecha de finalización de cada capacitación y cada visita de campo.

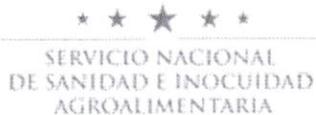
Yesenia Hernandez Garay

Para: 'Heidie Moreno'
Asunto: RV:
Datos adjuntos: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR.
SENASA (1).docx

Lic. Yesenia Hernandez Garay
Unidad de Compras Administracion | SENASA
Tel: +504 2232-6213 Ext: 253 | Movil: +504 8890-6007
www.senasa.gob.hn

De: Yesenia Hernandez Garay [mailto:yhernandez@senasa.gob.hn]
Enviado el: miércoles 19 de diciembre de 2018 8:53 a. m.
Para: 'Heidie Moreno' <hmoreno@senasa.gob.hn>
Asunto: RV:

Lic. Yesenia Hernandez Garay
Unidad de Compras Administracion | SENASA
Tel: +504 2232-6213 Ext: 253 | Movil: +504 8890-6007
www.senasa.gob.hn



De: jessy galo [mailto:jcgalo2003@yahoo.com]
Enviado el: martes 11 de diciembre de 2018 4:40 p. m.
Para: Yesenia Hernandez Garay <yhernandez@senasa.gob.hn>
Asunto:

Jessy Galo 